COLEGIO DE MARTILLEROS

A los fines previsto en la Ley Nº 7547 y Reglamento del Tribunal de Disciplina; el Colegio de Martilleros Ley N° 7547 Rosario; Informa: Que el Tribunal de Disciplina quedo constituido para el período 2015-2017, de la siguiente manera: Presidenta: Marta L. Portillo; Presidenta 1°: Mónica B. Bosio; Presidente 2º: Hugo E. Piovella; Secretaría: Miriam L. Seery y Juez Titular: Héctor L. Muguruza. Disponer que se continuará con el horario de 13 a 15 hs. los días jueves en la sede del Colegio de Martilleros, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los trece días del mes de noviembre de 2015. Firma: Mirta B. Gianotto - Secretaria.-

\$ 90 278652 Nov. 26 Nov. 30

\$ 90 278651 Nov. 26 Nov. 30

ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS

ALUMNOS DE LA ACOMPAÑIA

DE JESÚS DEL COLEGIO

INMACULADA CONCEPCIÓN DE

SANTA FE (ASIA)

COMUNICADO

Para el trámite de normalización de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe - ASIA, Personería Jurídica N° 246/97, con domicilio en calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto, a los efectos de ley y reglamentarios, la publicación de Edictos en los autos Expte. N° 01106-0005769-9 de la I.G.P.J., a los fines ordenados por Resolución N° 1012/15 de esa I.G.P.J. de fecha 17/11/2015.

Para ello, el Padre Asesor Delegado, R.P. Dr. Miguel Ambrosio Petty SJ y el Dr. Sebastián del Pazo Lo Celso, médico, D.N.I. N° 17.728.403; Promoción 1983, que fue designado interventor normalizador por esa Resolución N° 1012/15,procederán a cumplir lo ordenado e iniciarán la conscripción de asociados conforme las normas estatutarias y administrativas.

Por eso se invita, convoca y llama a todos los Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe ha asociarse a esta Asociación ASIA. Los Antiguos Alumnos deberán asociarse personalmente en el Colegio Inmaculada Concepción. En el horario de 8:30 hs. a 12:30 hs, o bien por correo electrónico a la dirección; sidelpazo@gmail.com. El plazo vence el día 17/12/2015, con datos personales DNI y año de egreso. Asimismo, en uso de las obligaciones reglamentarias el interventor normalizador designado procedió a fijar una cuota de ingreso de pesos doscientos (\$ 200) y una cuota societaria mensual (excepción extraordinaria al artículo 6to. de los Estatutos) en la suma de pesos cincuenta (\$ 50).

Asimismo, y en cumplimientos de esas obligaciones se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 22/12/2015 a las 20 hs. para el orden del día de aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, y para la Asamblea Extraordinaria de elección de nuevas autoridades para el día 21/01/2016, a las 20 hs. Ambas Asambleas tendrán lugar en el domicilio legal y real de esta Asociación ASIA, en el Colegio inmaculada Concepción de calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe (Salón R.P. Dr. Guillermo Furlong y Dr. Sebastián del Pazo Lo Celso, normalizador. R.P. Dr. Miguel A. Petty sj Asesor Delegado Compañía de Jesús.-